



Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro,  
Departamento de San Salvador, 11 de Julio de 2025.

**Licda. Patricia Pacheco**

Gerente Legal y Emisiones

**Bolsa de Valores de El Salvador**

Bldv. Merliot y Av. Las Carretas,

Urbanización Jardines de La Hacienda

Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

(503) 2212-6400 / 2278-4377

### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el instructivo bursátil y Art.32 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, Normativa Técnica para la Divulgación de Hechos Relevantes NDMC-22 y Normas Técnicas para el Registro de Administradores en el Registro Público Bursátil NDMC -21 de la SSF, enviamos la presente:

1. Acta numero 157 Desarrollo Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de Julio de 2025.

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente.

Atentamente,



**Henry Burgos**

Analista Financiero /

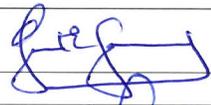
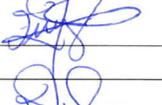
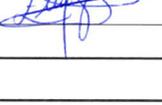
Delegado Suplente de Hechos Relevantes

**Sociedad de Ahorro y Crédito Optima, S.A.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO  
OPTIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ACTA DE QUÓRUM**

Que corresponde a la Sesión de Junta General Ordinaria a celebrarse a **las ocho horas del día veintiuno de julio de dos mil veinticinco**, en las oficinas de la sociedad ubicadas en 75 Avenida Norte y Novena Calle Poniente # 536, del Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador. Desde las siete horas cincuenta minutos, se encuentran presentes o representados los accionistas señores:

Accionista	Representada por	acciones	porcentaje	firmas
Infinity Investments, S.A. de C.V.	Gustavo Enrique Javier Siman Daboub (Rep.legal)	109,982	99.983	
Gustavo Enrique Javier Simán Daboub	Por si	1	0.001	
Juan Pablo Meza Pérez	Por si	10	0.009	
Claudia Lorena Chávez de Arriaza	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001	
Nelson Armando Rodríguez Ramírez	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001	
Katherinne Beatriz Santos de Patiño	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001	
Samuel William Ortiz Dauber	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001	
José Ricardo Arriaza Mena	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001	
Felipe Aragón Vassiliu	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001	
Oscar Samour Santillana	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001	
TOTAL		110,000	100.000	

En vista de que se encuentran presentes o representadas el cien por ciento de las acciones en que está dividido el Capital Social de conformidad al art. 233 del Código de Comercio, los accionistas acuerdan reconocer el quórum e instalarse en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a las once horas de este mismo día.

En el Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los veintiuno días del mes de julio de dos mil veinticinco.

**GUSTAVO ENRIQUE JAVIER SIMAN DABOUB**  
**PRESIDENTE**

**EVELYN YOLANDA MELÉNDEZ DE OSORIO**  
**SECRETARIA**

**DOY FE:** Que las firmas que anteceden son AUTÉNTICAS, por haber sido puestas a mi presencia del puño y letra por los señores **GUSTAVO ENRIQUE JAVIER SIMAN DABOUB**, de cincuenta y un años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio del Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador , a quien conozco e identifiqué por medio del Documento Único de Identidad Número cero dos dos ocho ocho cero cinco dos – tres y **EVELYN YOLANDA MELÉNDEZ DE OSORIO**, de treinta y cuatro años de edad, licenciada en administración de empresas, del domicilio del Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, a quién conozco e identifiqué por medio del documento único de identidad número cero cuatro dos nueve ocho nueve cero siete - cero. En el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los veintiuno días del mes de julio de dos mil veinticinco.

**SUPERINTENDENCIA DE SISTEMA FINANCIERO**  
**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 21 DE JULIO 2025**  
**DETALLE DE ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS**

Anexo2

Accionista	Nombre del Accionista	Cantidad de Acciones	% (con cinco dígitos)	Representación		
				Nombre	Cargo dentro de la entidad	Tipo de documento para su autorización
Representados	Infinity Investments, S.A. de C.V.	109,982	99.98364%	Gustavo Enrique Javier Simán Daboub	Administrador Único y Rep Legal	Escritura de Constitución
	Nelson Armando Rodríguez Ramírez	1	0.00091%	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	Representante de acciones	carta
	Claudia Lorena Rodríguez de Arriaza	1	0.00091%	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	Representante de acciones	carta
	Katherinne Beatriz Santos de Patiño	1	0.00091%	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	Representante de acciones	poder
	Samuel William Ortiz Dauber	1	0.00091%	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	Representante de acciones	poder
	Felipe Aragón Vassiliu	1	0.00091%	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	Representante de acciones	poder
	Oscar Samour Santillana	1	0.00091%	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	Representante de acciones	poder
	José Ricardo Arriaza Meza	1	0.00091%	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	Representante de acciones	carta
	<b>Total de Acciones Representadas</b>	<b>109,989</b>	<b>99.99001%</b>			
	Presentes	Gustavo Enrique Javier Simán Daboub	1	0.00091%		
Juan Pablo Meza Pérez		10	0.00909%			
<b>Total de Acciones Presentes</b>		<b>11</b>	<b>0.01000%</b>			
<b>Total de Acciones Representadas más las Presentes</b>		<b>110,000</b>	<b>100.00000%</b>			
Total Acciones Ausentes		0	0.00000%			
<b>Total Acciones</b>		<b>100,000</b>	<b>100.00000%</b>			

La Infrascrita Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de “**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA**” que puede abreviarse “**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, S.A. o SAC OPTIMA, S.A**”, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro – tres cero cero uno cero nueve – uno cero uno – cinco, **CERTIFICA:** Que según consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas que legalmente lleva la Sociedad se encuentra asentada el Acta Número **CINCUENTA Y SIETE** de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada en el Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las ocho horas del día veintiuno de julio de dos mil veinticinco, que literalmente dice:

““**NÚMERO CINCUENTA Y SIETE**”

Acta de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de **SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA** que puede abreviarse **SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, S.A. o SAC OPTIMA, S.A.**, celebrada a las ocho horas del día veintiuno de julio de dos mil veinticinco, en las oficinas de la sociedad ubicadas en 75 Avenida Norte y Novena Calle Poniente # 536, del Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador.

Se encuentra presente el miembro de la Junta Directiva:

**DIRECTOR PRESIDENTE: GUSTAVO ENRIQUE JAVIER SIMÁN DABOUB**

Se encuentran presentes **los accionistas** y/o representantes, señores:

ACCIONISTA	REPRESENTADA POR	ACCIONES	PORCENTAJE
Infinity Investments, S.A. de C.V.	Gustavo Enrique Javier Siman Daboub (Rep.legal)	109,982	99.983
Gustavo Enrique Javier Simán Daboub	Por sí	1	0.001
Juan Pablo Meza Pérez	Por sí	10	0.010
Claudia Lorena Chávez de Arriaza	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001
Nelson Armando Rodríguez Ramírez	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001
Katherinne Beatriz Santos de Patiño	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001
Samuel William Ortiz Dauber	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001
José Ricardo Arriaza Mena	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001
Felipe Aragón Vassiliu	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001
Oscar Samour Santillana	Evelyn Yolanda Meléndez de Osorio	1	0.001
<b>TOTAL</b>		<b>110,000</b>	<b>100.00</b>

Se encuentran presentes y/ o representados todos los accionistas de la Sociedad, según acta de quórum que forma parte de los anexos de la presente Junta General.

Se encuentran presentes las delegadas de la Superintendencia del Sistema Financiero las Licenciadas Jennifer Yamilet Escobar Martínez y Marta Julissa Martínez Pineda, en calidad de observadoras, debidamente acreditadas, mediante carta de fecha 15 de julio de 2025, DS-SABAO-BCS-SAC 16833.

Han estado a disposición de los accionistas y se encuentran a la vista y a disposición de todos los asistentes, el Libro de Registro de Accionistas, el Libro de Actas de Juntas Generales, los poderes, cartas de representación y credenciales de los representantes de acciones y documentos sociales, para su consulta.

Los asistentes verifican el quórum y la legitimidad de las credenciales presentadas por los representantes de acciones.

**Los presentes ratifican su voluntad de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Extraordinaria totalitaria** de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el **artículo doscientos treinta y tres del Código de Comercio** y al **artículo 15 de la norma NRP-35**, por encontrarse presentes y representados todos los accionistas titulares del cien por ciento de las acciones que componen el capital social de **SAC OPTIMA, S.A.**, además por ser el lugar, y fecha señalados en las cartas convocatorias enviadas a todos los accionistas.

Sometido que fue a votación, por unanimidad de votos acuerdan: **Aprobar la agenda transcrita a continuación**, nombrar a los señores **GUSTAVO ENRIQUE JAVIER SIMÁN DABOUB**, y **EVELYN YOLANDA MELÉNDEZ DE OSORIO**, presidente y secretaria, respectivamente, de la presente Asamblea; ellos suscribirán la presente acta; declaran abierta la sesión.

#### **AGENDA:**

##### **PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO:**

- 1. REESTRUCTURACION DE LA JUNTA DIRECTIVA**

##### **PUNTOS DE CARACTER EXTRAORDINARIO:**

- 1. MODIFICACION DEL PACTO SOCIAL Y REUNIÓN EN UN SOLO TEXTO.**

#### **DESARROLLO:**

##### **PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO:**

- 1. REESTRUCTURACION DE LA JUNTA DIRECTIVA**

El Presidente de la Junta General informa que como consecuencia de las recientes renuncias de la Directora Secretaria, el Cuarto Director y el Director Suplente, se hace necesario reestructurar la Junta Directiva, por lo que propone el nombramiento de una nueva junta directiva, con la nómina completa de miembros de la Junta Directiva y sus cargos.

Se sometió a consideración de los accionistas la propuesta de la nueva Junta Directiva, para un nuevo período de funciones de TRES años a contar de la inscripción de la credencial en el Registro de Comercio.

Los accionistas por unanimidad acordaron: Nombrar nueva Junta Directiva de la SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA que puede abreviarse SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, S.A. o SAC OPTIMA, S.A., para un nuevo período de funciones de TRES años a contar de la inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, la cual estará integrada de la siguiente forma:

**DIRECTOR PRESIDENTE: GUSTAVO ENRIQUE JAVIER SIMÁN DABOUB**, mayor de edad, licenciado en administración de empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio del Distrito de San Salvador Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, con documento único de identidad y número de identificación tributaria cero dos dos ocho ocho cero cinco dos – tres.

**DIRECTOR SECRETARIO: MARÍA ISABEL MANCIA DE AYALA**, mayor de edad, abogado y notario, del domicilio del Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, de nacionalidad salvadoreña portadora del documento único de identidad y número de identificación tributaria cero dos uno cinco seis tres cinco cero - cero.

**PRIMER DIRECTOR: PEDRO ALFREDO ARRIOLA BONJOUR**, mayor de edad, contador público, del domicilio de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, de nacionalidad uruguayana, con pasaporte tipo P, número C siete tres cero seis nueve seis.

**SEGUNDO DIRECTOR: EDGARDO PÉREZ PRECIADO**, mayor de edad, ingeniero en sistemas, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, de nacionalidad guatemalteca, portador del pasaporte guatemalteco tipo P número dos cuatro dos nueve cero siete nueve uno uno.

**TERCER DIRECTOR: DANIEL ADRIAN ABUT**, mayor de edad, contador público y máster en administración de empresas del domicilio de New Jersey, Estados Unidos de América, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte estadounidense tipo “P” número cinco seis tres ocho siete cero tres cero seis.

**CUARTO DIRECTOR: FRANZ LARA KOBERG**, mayor de edad, ingeniero civil, del domicilio de San José, República de Costa Rica, de nacionalidad costarricense, portador del pasaporte costarricense tipo P número G cero cero uno dos siete cinco.

**QUINTO DIRECTOR: SANTOS NAPOLEÓN MEJIA CUSTODIO**, mayor de edad, licenciado en contaduría pública, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santo Tomás, Municipio de San Salvador Sur, departamento de San Salvador, con documento único de identidad y número de identificación tributaria cero dos millones trescientos veintidós mil ciento once – dos.

**DIRECTOR SUPLENTE: LIGIA MARÍA CASTRO MONGE**, mayor de edad, economista, del domicilio de San José, República de Costa Rica, de nacionalidad costarricense, portadora del pasaporte costarricense tipo “P” número B cero uno uno seis ocho cinco ocho cinco

Los nombrados han aceptado su cargo.

Los nombrados cumplen con los requisitos y no están comprendidos dentro de las inhabilidades, establecidas en el art. 15 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, así como con el artículo 11 de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17).

#### **PUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO:**

##### **1. MODIFICACION DEL PACTO SOCIAL Y REUNIÓN EN UN SOLO TEXTO.**

El Presidente de la Junta General informa a los accionistas, que a efectos de agilizar la operatividad de la sociedad, en el día a día de la toma de decisiones, se ha propuesto la modificación de las cláusulas siguientes: **VII) REGÍMENES PARA EL AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE CAPITAL, VIII) DERECHO PREFERENTE PARA LA SUSCRIPCIÓN DE NUEVAS ACCIONES, XI) CLASES DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS, XII) DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, XVI) FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, XVIII) REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL**, así como la reunión en un solo texto del pacto social, cuyo texto íntegro fue enviado con anticipación a los accionistas, para su lectura.

Los accionistas por unanimidad acordaron: **a) Modificar el pacto social de SAC OPTIMA, S.A.**, en las siguientes cláusulas: **VII) REGÍMENES PARA EL AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE CAPITAL, VIII) DERECHO PREFERENTE PARA LA SUSCRIPCIÓN DE NUEVAS ACCIONES, XI) CLASES DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS, XII) DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, XVI) FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, XVIII) REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL;** **b) Reunir en un solo instrumento**, el texto del pacto social, el cual fue enviado para su lectura con anticipación y es aprobado íntegramente por los accionistas, por unanimidad, inscribirlo en el Registro de Comercio, previa aprobación de su texto por la Superintendencia del Sistema Financiero; **c) Nombrar ejecutor especial del presente acuerdo a GUSTAVO ENRIQUE JAVIER SIMÁN DABOUB**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio del Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, para que comparezca ante notario a otorgar **la escritura de Modificación del Pacto Social y Reunión en un solo texto**, así como para realizar todas las gestiones que sean necesarios hasta obtener su inscripción en el Registro correspondiente, incluyendo la autorización para que pueda subsanar observaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero para su autorización y las que pudiere hacer el Registro de Comercio, para su inscripción, en el texto de la escritura correspondiente.

Se hace constar, que antes de la votación, la lista contenida en el acta de quórum fue exhibida a los accionistas para su examen y firmada por éstos y una copia de ella se entregó al Delegado de la Superintendencia del Sistema Financiero, junto con los documentos que acreditan la representación de acciones de todos los accionistas representados y demás documentos solicitados.

No habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión.”””” Rubricadas: **Ilegible y E M O**. Las firmas de **GUSTAVO ENRIQUE JAVIER SIMÁN DABOUB**, como **PRESIDENTE** y de **EVELYN YOLANDA MELÉNDEZ DE OSORIO**, como **SECRETARIA**.””””

Es conforme con su original con el cual se confrontó y para los usos que estime el interesado, se extiende la presente en el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los veintiún días del mes de julio de dos mil veinticinco.

**EVELYN YOLANDA MELÉNDEZ DE OSORIO**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL**  
**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, S.A.**



**DOY FE:** Que la firma que calza la anterior certificación y que se lee: “E. M. O.”, es AUTENTICA, por haber sido puesta del puño y letra por la señora **EVELYN YOLANDA MELÉNDEZ DE OSORIO**, de treinta y cinco años, licenciada en administración de empresas, del domicilio del Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, a quién conozco e identifiqué por medio del documento único de identidad número cero cuatro dos nueve ocho nueve cero siete - cero. En el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los veintiún días del mes de julio de dos mil veinticinco.

